

Salta, 27 de junio de 2012

EXP-EXA N° 8.250/2011.-

RESCD-EXA N° 419/2012.-

VISTO la Nota-Exa N° 612/12 del Lic. Juan Carlos Rosales por la cual solicita prórroga de designación del Sr. José Esteban Rojas en el cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Variable Compleja hasta el 31/07/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Rojas fue designado en el mencionado cargo, mediante RESCD-EXA N° 270/2011, desde el 10/05/11 y por el término de un año.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/06/12, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del Sr. José Esteban ROJAS, D.N.I. N° 29.586.028, como ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO a la cátedra Variable Compleja de esta Facultad, desde el 10/05/12 hasta el 31/07/12.

ARTÍCULO 2°.- Recordar al docente responsable de la cátedra que, finalizado el presente período, deberá elevar a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desarrolladas por los alumnos designados, plasmada en una calificación de 01 a 10 (Res. C.S. 181/99).

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Sr. José Esteban Rojas, Lic. Juan Carlos Rosales, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.-

CN
smv

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa